Acta de la sesión de junta general ordinaria de accionistas de la compañía SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS RUBEN Y NORMA MISSUCKY S.A celebrada el 14 enero del 2019

En Guayaquil, Republica del Ecuador, a las catorce horas del lunes 14 de Enero del 2019, se reúnen Accionistas de SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS RUBEN Y NORMA MISSUCKY S.A en RODOLFO BAQUEIRZO NAZUR Y RODOLFO BAQUERIZO NAZUR No. 2 BARRIO: ALBORADA y encontrándose presente la totalidad del paquete accionario de la compañía. Esto es

MUÑOZ ARZUBE LISSI NINOSKA
VINUEZA BOHORQUEZ RUBEN SEGUNDO
VINUEZA GARCIA NORMA MISSUCKY

Se declara legalmente instalada la Sesión de Junta General Ordinaria con el objeto de proceder a tratar los siguientes puntos de orden del día:

- Conocer y resolver los estados financieros correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017
- 2. Aprobación del informe del administrador por el ejercicio económico del 2017
- Conocer y resolver el informe del Comisario sobre los estados financieros del periodo terminado al 31 de diciembre del 2017

Conocido el orden del dia se lo aprueba por unanimidad.- Presice la Sesión de Junta General Ordinaria de Acciones la Señora MUÑOZ ARZUBE LISSI NINOSKA Gerente General de la Compañía y actúa como Secretaria VINUEZA GARCIA NORMA MISSUCKY quien procede elaborar la lista de los asistentes a la sesión de conformidad con la ley.

Hace uso de la palabra la Gerente General. Presidente de la Junta General Ordinaria y expresa que es necesario conocer y analizar bien los informes y estados financieros presentados por el comisario y el administrador, para después presentarlos en los respectivas Instituciones Legales pertinentes.

Luego de la deliberación del caso, y analizado todos los puntos de orden del día la Junta resuelve.

- 1. Aprobar informe del administrador 2017
- Aprobar los Estados Financieros 2017
- Aprobar informes de Comisario 2017

Se declara un receso para la elaboración de la presente Acta y reinstalada la junta con la asistencia de los mismos accionistas añorados al comienzo por el secretario se le da lectura siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna

Con la cual se levanta la sesión a las diecisiete horas. Firmando para mayor constancia y ratificación

MUÑOZ ARZUBE LÍSSI NINOSKA

Accionista

VINUEZA BOHORQUEZ RUBEN SEGUNDO

Accionista

VINUEZA GARCÍA NORMA MISSUCKY

Accionista - secretaria